CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

1315. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2026.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 20 de noviembre de 2026.”

1. 40636/2026.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

2. 40636/2026.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3. 40824/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ORDINARIO 21/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA.

4. 41015/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 124/2026 SEGUIDO EN EL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 2 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

5. 19166/2026.- NOMBRAMIENTO DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD

6. 39379/2026.- BASES CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PROVISIÓN 8 PLAZAS TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL

7. 41093/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN 2 PLAZAS DE EDUCADOR SOCIAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

8. 41077/2026.- BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN UNA PLAZA TÉCNICO CONTABLE, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

9. **18452/2026.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA FUNDACIÓN EOI FSP “ITINERARIOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y SERVICIOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO (COWORKING)” EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2026

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

10. **38959/2025.-** CONVALIDAR LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PRESTADOS POR KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 Y EL 21 DE ABRIL DE 2023, POR IMPORTE DE 2.775,05 EUROS.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 23 de noviembre de 2026,
La Secretaria del Consejo de Gobierno,
Decreto nº 0103 de fecha 02/06/2026 (BOME Extra nº 35 03/06/2025),
María José Gómez Ruiz

CVE verificable en https://bomemelilla.es